

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Martes 29 de Abril de 1873.

Año V.—Número 1.254.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Suplicamos a nuestros suscritores de provincias, cuyo abono termina el día 30 del presente mes, se sirvan renovar con oportunidad, pues las suscripciones se pagan por adelantado. Igual suplica hacemos a los poquísimos abonados que, desoyendo nuestros avisos y repetidas amonestaciones, aún no han saldado sus deudas con estas oficinas y se hallan en descubierta de dos, tres y más trimestres. Consideramos suscritores a todos los que no manifiestan por escrito su deseo de cesar en la suscripción.

INSTRUCCION PUBLICA

LA EDUCACION LO PUEDE TODO.

El deber más sagrado y el interés más grande de la nación consiste en poner al alcance de todo niño el grado de instrucción indispensable para cumplir los deberes de ciudadano. (Primer artículo del caso de los americanos.)

Todas las obras y todas las doctrinas, por buenas que sean, tienen sus impugnadores; bajo este principio, no es extraño que todos los partidos políticos tengan también sus opositores, pretendiendo unos marchar hacia atrás y otros adelante; unos con valentía, otros con pausa. El partido más ilustrado es siempre el que triunfa, a pesar de mil reñetas. Si los pueblos comprendiesen la gran importancia y poderío que una nación ilustrada tiene sobre otra que lo es menos, no le pasara lo que a la nuestra, que por su lamentable atraso, marcha lentamente por la senda del verdadero progreso.

Si los pueblos que no aprecian la educación, que no comprenden sus preciosos valores, que no han experimentado todavía sus saludables efectos, para estenderla y propagarla, viven envueltos en el sudario de la vil degradación que los oprime, y sujetos al yugo del despotismo feroz y estúpido que los tiraniza.

Para que una nación florezca y prospere, es indispensable que tenga del todo abiertas las valvulas que aprisionan la instrucción cuando que cunda, penetre y fructifique.

No hay que dudarlo; la vida de los partidos políticos, así como la de las naciones, es raquítica y acaba por consumirse si la sangre de la instrucción no corre por las venas del cuerpo social. El sapientísimo Cicerón en los tiempos de la República romana, decía que el remedio más seguro para curar los males de la sociedad, que tanto la aquejaban, era la instrucción y la buena educación.

Las acciones bellas, dignas y laudables, son siempre el resultado de la perfección, engendrada por sentimientos puros y generosos, que solo concibe el hombre instruido y bien educado. He aquí la base y el punto de donde debe partir el derecho y el deber de cada uno, constituyendo recíprocamente el bienestar de toda nación sabiamente libre e ilustrada. Siendo innegable que tantos bienes la educación al hombre y a la sociedad reporta, por qué no se fomenta y desarrolla? Por qué tanto se abandona y hasta cierto punto se persigue a sus apóstoles, a sus misioneros los maestros que la difunden? Ah! Porque no faltan por desgracia explotadores de la ignorancia, con la que hacen su negocio; porque

hay vampiros que chupan la sangre del miserable que les sirve de instrumento para sus fines egoístas. Hay verdades que son amargas, pero deben decirse.

Es un principio, reconocido de verdad eterna, que no hay verdadero progreso sin instrucción; y como esta es la base de la educación, resulta que sin ella no puede aquel existir. La instrucción ha de ser la brújula que en medio del embravecido mar de la política, que furiosamente se agita, ha de señalar el derrotero que nos conduzca al bien. Aunque la sociedad se encuentre hoy fuera de su asiento, a nadie es lícito dudar de los efectos de la instrucción. Lo que parecía ayer quimérico es hoy realidad.

El P. Mariana, doscientos años atrás, en su famosa obra *Regi et Regis*, decía, que el príncipe está sujeto a las leyes, que la soberanía reside en la nación, y que si el rey falta a las leyes, no hay obligación de obedecerle, etc. Esta doctrina, que entonces era casi sacrilega, hoy es aceptada en parte, y lo será del todo, cuando la ilustración, penetrando en todas las inteligencias, les haga comprender el espíritu de la verdadera libertad.

El mundo marcha, dijo Pelletan; no se detiene, decimos también nosotros. Los tiempos de ahora no son los de Torquemada ni del hechizado Carlos II. Son, sí, los del libre examen, los del vapor, de la electricidad, y de otros descubrimientos importantes que tienen su origen en la instrucción.

Hay que confesarlo; el hombre no puede ser ya siervo ni pária; tiene forzosamente que ser libre, y para ser libre ha de ser inteligente para comprender lo que siente, y en consonancia con la moral, la religión y la justicia, decir lo que piensa, mostrándose siempre en disposición de ser útil a la sociedad y provechoso a sus semejantes, circunstancias todas que solo se obtienen por medio de la instrucción.

Sin embargo de lo expuesto, la obra no llegaría a ser perfecta, si a la mujer que compone la mitad del género humano, continuamos dándole la instrucción en los reducidos límites en que hoy lo hacemos. Consentiremos que por egoísmo ó por ceguera, hagamos que sea una verdad lo que de ella nos dijo Plauto, asegura donos que no hay crimen que no pueda cometerse.

Será posible que convengamos con Eurípides, el cual asegura, que la mujer es el más horrible de los males, y que como San Agustín afirma, es el propio pecado?

No hay razón para que la mujer no reciba la educación conveniente para que cumpla su elevada misión en la familia; si sabe en la actualidad menos, es porque no se la enseña, en perjuicio de la misma sociedad, que no quiere comprender que aquella es la que constituye la base del hogar doméstico.

La mujer tiene necesidad de una buena educación; y la tiene precisamente porque desde los primeros días de la vida del niño, que duerme amorosamente en su regazo, le incumbe el deber sagrado, natural, de imprimir hábitos que más tarde forman, digámoslo así, su segunda naturaleza; que con un método especial de alimentación, influye en el modo de ser y de desarrollarse el nuevo individuo; que corrige sus primeras inclinaciones, que despierta su inteligencia, pudiendo asegurarse que es coautor en la obra del Supremo Hacedor.

Finalmente: todo el mundo tiene indispensable necesidad de saber, y sería una aberración el creer, sintiéndonos ilustrados, que en el triunfo del progreso y de las ideas liberales, haciendo caso omiso de la instrucción, que alillaba en Betanzos y abril de 1873.

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. (Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

EXPOSICIONES ESPECIALES.

Comprendiendo la *Sociedad Económica Matritense de Amigos del País* las grandes ventajas que reporta la industria de un país con la celebración de certámenes ó de exposiciones especiales de productos, hace tiempo que ha venido y viene acariando un proyecto que si de modestas condiciones en sus primeros pasos, puede ser de mayores y muy notables en un próximo porvenir, si los industriales de todo género de industrias y los comerciantes de toda clase, de comercio, comprenden el pensamiento y cooperan cuando con una débil ayuda a su realización.

Para la industria y para el comercio es para quien más inmediatamente va la *Económica* a trabajar, porque el industrial y el comerciante habrán de ser los primeros a recoger el fruto de estos certámenes, sin que por esto dejemos de reconocer también la utilidad que habrá de reportar el consumidor, que sobre tener más abundancia de productos, los podrá adquirir con mayor economía.

Nada más queremos decir hoy de un proyecto que entra ya en el primer período de su desarrollo, porque acaso, acaso pudiera creerse ó tacharse de irrealizable la obra que acomete la *Sociedad*; pero acostumbrada a vencer toda clase de obstáculos, cree que en esta ocasión los vencerá también con todo que la apoye en tan gloriosa cuanto meritoria empresa, la industria, cuyos frutos, ya a dar a conocer al país, y el comercio, que habrá de encontrar en esos certámenes especiales todo cuanto necesita para sus transacciones.

De la manera que la *Sociedad* espera el apoyo de unas y otras clases ya lo manifestaremos oportunamente, bastándonos por hoy enunciar el pensamiento para que mediten acerca de su provechosa realización todos los que se interesen por el desarrollo de nuestra industria y de nuestro comercio, y por la gloria de nuestra desventurada patria.

UN PUNTO.

Veintidós diputados republicanos han salido a la defensa del Gobierno, pidiéndole que no se aparte de la legalidad (que sarcasmo!) y que no prejuzgue cuestiones que corresponden a la nación. Toda esta prosa significa que los expresados señores están al lado del Gobierno, y que lo que le dicen ya dirigido a los que piden la proclamación inmediata de la federal, dirigen en su contra.

Se darán por enterados los consecuentes. Creamos que no harán caso de esta defensa vergonzante de la actitud y propósitos del Gobierno, y que juzgarán, como nosotros, de muy escasa fuerza el puntal que se ha puesto a la poca segura situación.

El documento a que nos referimos dice de este modo:

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA.

(Tan ocasionados a grandes temores como a ilusorias esperanzas, los últimos sucesos, ni con claridad conocidos ni imparcialmente juzgados, exigen de la antigua minoría republicana federal de la Asamblea, que elege su voz al Gobierno con la mesura que demanda la gravedad de las circunstancias y con la independencia propia de su alta investidura. No se espere de ella que halague pasiones insensatas, ni que envenene con dolorosos recuerdos las heridas de la patria; tranquilizándose, confía ahora, y prudente siempre, la minoría federal, que ha conquistado el régimen presente, solo aspira a concertar todas las honradas voluntades, a fin de fortalecerlo y perpetuarlo. Ni porque una conspiración, en mal hora acariciada y urdida, haya sido deshecha, ni porque hayan quedado humillados al eb

Madrid 27 de abril de 1873.—Federico Rubio.—Eduardo Palanca.—Rafael Cervera.—Juan José Hidalgo.—Manuel Carrasco.—Hilario Sanchez.—Manuel Garcia Martinez.—Bernardo Garcia.—Tomás Roldán.—Juan Domingo Ocon.—Benigno Rebullida.—Domingo Sanchez Yago.—Juan Martínez Villergas.—Pedro Gutiérrez Agüera.—Eleuterio Maissonave.—Aniano Gomez.—Carlos Martra.—Santiago Soler y Pla.—Miguel Morayta.—E. Pascual y Casas.—José Prefumo.—E. de Guzman.—José Fernando González.—Francisco Suñer y Caplevilla.—Bartolomé Santamaría.

Segun noticia del *Memorial de Caballeria* ha sido colocado en un regimiento de aquel arma un capitán que siendo habilitado no ha muchos años, tuvo la ocurrencia de darse un paseo por América, acompañado de algunos fondos bota.

Se trata de formar un nuevo batallón federal compuesto de jóvenes que lleguen a los 18 y no pasen de los 28 años, con el nombre de *Hijos de la Republica*.

Se ha aprobado el programa de las materias de que han de ser examinados los que deseen cubrir las plazas de oficiales superiores de administración militar.

Las variaciones atmosféricas y meteorológicas de la presente semana fueron idénticas a las de las anteriores, así que no nos detendremos en describirlas, pues no haríamos más que una repetición; los vientos únicamente soplaron entre el Sur y el Oeste con mayor ó menor fuerza; sin embargo, hay motivos para sospechar que el tiempo no está seguro, y que todavía ha de hacer fresco en algunas madrugadas y noches.

No habiendo variado el estado atmosférico, las enfermedades reinantes han debido ser las mismas que en las anteriores semanas. Así que pueden reducirse a afecciones catarrales, gástricas y nerviosas, sin que hayan dejado de ocupar lugar preferente los reumatismos fibroso y articular.

Ha habido también algunas hemorragias de las membranas serosas y mucosas, y de ciertos parénquimas, particularmente de los pulmones; han continuado las intermitentes, pero con un carácter más franco, que en el anterior setenario, vendiéndose bastante bien con los antifebriles y no han dejado de observarse algunos catarros laringeos y bronquiales, y varios flujos sanguíneos, procedentes de las mucosas gástrica y respiratoria.

Entre las dolencias crónicas predominaron los catarros bronquiales y vesicales, las pleuritis crónicas, las tisis, los infartos viscerales, las afecciones orgánicas del corazón, las parálisis y las hidropeas, enfermedades que no dejaron de producir alguna mortandad.

Osorio dijo a la doncella de su esposa, el condecento severo con que se comportaba. —Puede Vd. acostarse; pasados cuatro días, saldrá Vd. de mi casa; antes no, pero si alguna vez contara Vd. a persona alguna lo que esta noche ha pasado, esté usted segura que en cualquier parte oy donde halle a Vd., en cualquiera situación que le encuentre a Vd., mi brazo, mi venganza alcanzará a Vd. Vaya, vaya, Vd. no se atreva a decir que no.

Estaban en el gabinete, cerca del dormitorio común, cuando Osorio se sentó en un sillón a su esposa, y la desgraciada Enciqueta se dejó caer en él, anonadada, confundida, pensando en las recriminaciones que le tenía por haberse despreciado en su casa.

Madrid 27 de abril de 1873.—Federico Rubio.—Eduardo Palanca.—Rafael Cervera.—Juan José Hidalgo.—Manuel Carrasco.—Hilario Sanchez.—Manuel Garcia Martinez.—Bernardo Garcia.—Tomás Roldán.—Juan Domingo Ocon.—Benigno Rebullida.—Domingo Sanchez Yago.—Juan Martínez Villergas.—Pedro Gutiérrez Agüera.—Eleuterio Maissonave.—Aniano Gomez.—Carlos Martra.—Santiago Soler y Pla.—Miguel Morayta.—E. Pascual y Casas.—José Prefumo.—E. de Guzman.—José Fernando González.—Francisco Suñer y Caplevilla.—Bartolomé Santamaría.

Segun noticia del *Memorial de Caballeria* ha sido colocado en un regimiento de aquel arma un capitán que siendo habilitado no ha muchos años, tuvo la ocurrencia de darse un paseo por América, acompañado de algunos fondos bota.

Se trata de formar un nuevo batallón federal compuesto de jóvenes que lleguen a los 18 y no pasen de los 28 años, con el nombre de *Hijos de la Republica*.

Se ha aprobado el programa de las materias de que han de ser examinados los que deseen cubrir las plazas de oficiales superiores de administración militar.

Las variaciones atmosféricas y meteorológicas de la presente semana fueron idénticas a las de las anteriores, así que no nos detendremos en describirlas, pues no haríamos más que una repetición; los vientos únicamente soplaron entre el Sur y el Oeste con mayor ó menor fuerza; sin embargo, hay motivos para sospechar que el tiempo no está seguro, y que todavía ha de hacer fresco en algunas madrugadas y noches.

No habiendo variado el estado atmosférico, las enfermedades reinantes han debido ser las mismas que en las anteriores semanas. Así que pueden reducirse a afecciones catarrales, gástricas y nerviosas, sin que hayan dejado de ocupar lugar preferente los reumatismos fibroso y articular.

Ha habido también algunas hemorragias de las membranas serosas y mucosas, y de ciertos parénquimas, particularmente de los pulmones; han continuado las intermitentes, pero con un carácter más franco, que en el anterior setenario, vendiéndose bastante bien con los antifebriles y no han dejado de observarse algunos catarros laringeos y bronquiales, y varios flujos sanguíneos, procedentes de las mucosas gástrica y respiratoria.

Entre las dolencias crónicas predominaron los catarros bronquiales y vesicales, las pleuritis crónicas, las tisis, los infartos viscerales, las afecciones orgánicas del corazón, las parálisis y las hidropeas, enfermedades que no dejaron de producir alguna mortandad.

Osorio dijo a la doncella de su esposa, el condecento severo con que se comportaba. —Puede Vd. acostarse; pasados cuatro días, saldrá Vd. de mi casa; antes no, pero si alguna vez contara Vd. a persona alguna lo que esta noche ha pasado, esté usted segura que en cualquier parte oy donde halle a Vd., en cualquiera situación que le encuentre a Vd., mi brazo, mi venganza alcanzará a Vd. Vaya, vaya, Vd. no se atreva a decir que no.

Estaban en el gabinete, cerca del dormitorio común, cuando Osorio se sentó en un sillón a su esposa, y la desgraciada Enciqueta se dejó caer en él, anonadada, confundida, pensando en las recriminaciones que le tenía por haberse despreciado en su casa.

Osorio dijo a la doncella de su esposa, el condecento severo con que se comportaba. —Puede Vd. acostarse; pasados cuatro días, saldrá Vd. de mi casa; antes no, pero si alguna vez contara Vd. a persona alguna lo que esta noche ha pasado, esté usted segura que en cualquier parte oy donde halle a Vd., en cualquiera situación que le encuentre a Vd., mi brazo, mi venganza alcanzará a Vd. Vaya, vaya, Vd. no se atreva a decir que no.

Estaban en el gabinete, cerca del dormitorio común, cuando Osorio se sentó en un sillón a su esposa, y la desgraciada Enciqueta se dejó caer en él, anonadada, confundida, pensando en las recriminaciones que le tenía por haberse despreciado en su casa.

siado, moralmente, y ni una sola palabra hallaba para defenderse contra los cargos que aquel hombre tenía tan grandes derechos para hacerla.

—Caminaban ambos unidos, silenciosos; las calles presentaban ya un aspecto triste; todos los establecimientos estaban cerrados, todos los balcones oscuros, sin que se reflejase la luz más que en algunos edificios notables, cuyos dueños, pertenecientes al gran mundo, quizá se adornaban a aquella hora para asistir a algún magnífico sarao.

La marcha de los esposos era rápida, y al mismo paso seguían la buena muchacha Julia, que, a pesar de su carácter verdadero, de su vida desventurada, estaba fuertemente impresionada con lo que acababa de suceder.

Siempre en silencio, siempre andando con rapidez, la una quebrantada por la emoción, por el terror, por el recordamiento, quizá por un amor culpable, el otro exaltado por la cólera, estrechándose de había al considerar el inminente peligro en que había estado su honor de hombre, en el abismo en que había caído su reputación, perdida para siempre, habían ambos esposos a la calle Ancha de San Bernardo, y se detuvieron a la puerta de su casa.

Osorio tocó.

—¿Quién llama?

—Ara Vd., Santiago, contestó el conde con voz firme.

por la colcha que cubria la cuna de su Arturo.

Esa mujer hermosa, de talento, no tenía ánimo en aquel instante más que para llorar; no podía detenerse a reflexionar sobre su situación; no concebía que de ningún modo pudiera parar el carro de la desgracia, que ya había comenzado a rodar sobre su cabeza.

—Ahí, cerca de la cuna de su hijo, estuvo llorando largo rato, y cuando los ojos encendidos, la palidez en el rostro, las manos crispadas, no tuvo ya una lágrima siquiera que derramar, un triste sollozo que dejar salir del pecho, cubrió de besos la frente pura del niño dormido; se arrastró como pudo hasta su lecho, desahogándose ella misma, y se acostó.

—Pero ¡ay! que le era imposible reconciliar el sueño; tenía delante de sí a Enrique jurándole un amor eterno y amenazándole con suicidarse; veía a su esposo en la oscuridad, oyendo las palabras de amor de aquel y arrojándole a ambos miradas de venganza; luego extendiase delante de sus ojos, como un fantasma terrible, la sombra de Justo Osorio, amenazador, con su implacable frialdad, imponiéndole el silencio, hablándole con tan severo desprecio, porque ella adivinaba este sentimiento en las miradas de aquellos ojos que tantas veces se habían fijado en los suyos para expresar un amor inmenso, como ninguna mujer había inspirado jamás.

—Soy perdida para siempre, decía

sación con su amante.... sí, señora, con su amante, porque lo es; estoy seguro que mi honor está puro, y que se ha respetado Vd. respetándole. A pesar de eso, usted ama a ese hombre, ha estado usted cerca del precipicio, y a no ser por el recuerdo de su hijo, a Vd. así su vida.

—De nuestro hijo murmuró Enciqueta.

—Es verdad, de nuestro hijo; ese pobre niño debía ser muy dichoso, todo habría crecido así, pero al contrario, será muy desgraciado, y su desgracia se la deberá a su madre.

—Dios mío! dijo ella sollozando.

—Justo Osorio tomó una de sus manos, y con la punta del pie, que estaba en el suelo, le dijo: —Ahora, señora, puede Vd. recogerse; no se tarde, y no olvide Vd. que mañana iremos a visitar a la condesa de Torresverde.

—La condujo hasta la puerta del dormitorio, la saludó fríamente, y la volvió la espalda.

—La pobre mujer derramaba un mar de lágrimas; sollozos ahogados salían de su pecho, y, aniquilada por el dolor, por la humillación, que a caer, casi muerta, cerca de la cuna de su hijo, en su habitación.

—Cerca de aquella cuna, anclada de salutación, único lugar de asilo que la quedaba en la recia tormenta que comenzaba a desencadenarse sobre su cabeza, que estaba ya próxima a dar un estallido; en la cuna mil suspiros y las lágrimas que derramaba desaparecían empapadas

Osorio dijo a la doncella de su esposa, el condecento severo con que se comportaba. —Puede Vd. acostarse; pasados cuatro días, saldrá Vd. de mi casa; antes no, pero si alguna vez contara Vd. a persona alguna lo que esta noche ha pasado, esté usted segura que en cualquier parte oy donde halle a Vd., en cualquiera situación que le encuentre a Vd., mi brazo, mi venganza alcanzará a Vd. Vaya, vaya, Vd. no se atreva a decir que no.

Estaban en el gabinete, cerca del dormitorio común, cuando Osorio se sentó en un sillón a su esposa, y la desgraciada Enciqueta se dejó caer en él, anonadada, confundida, pensando en las recriminaciones que le tenía por haberse despreciado en su casa.

Osorio dijo a la doncella de su esposa, el condecento severo con que se comportaba. —Puede Vd. acostarse; pasados cuatro días, saldrá Vd. de mi casa; antes no, pero si alguna vez contara Vd. a persona alguna lo que esta noche ha pasado, esté usted segura que en cualquier parte oy donde halle a Vd., en cualquiera situación que le encuentre a Vd., mi brazo, mi venganza alcanzará a Vd. Vaya, vaya, Vd. no se atreva a decir que no.

Estaban en el gabinete, cerca del dormitorio común, cuando Osorio se sentó en un sillón a su esposa, y la desgraciada Enciqueta se dejó caer en él, anonadada, confundida, pensando en las recriminaciones que le tenía por haberse despreciado en su casa.

SECCION POLITICA.

EL PORVENIR.

Vendrá una Asamblea de federales; pero de esa Asamblea federal no saldrá la federación.

Con estas palabras encabeza su número de hoy La Justicia Federal, órgano de la fracción más avanzada del partido dominante, de la que quiere la República por y para los republicanos...

Ya lo sabemos. Cuando en pleno día se silba públicamente y a la luz del sol á hombres que han encanecido en el servicio de la patria...

Y lo sabemos. Vendrá, como dice muy bien La Justicia Federal, una Asamblea de federales, sin bandera, porque no está definida...

Y sabemos también que de esa Asamblea no saldrá la federación tal y como la sueña el periódico aludido.

Antes que los comicios se abran, el Gobierno habrá sucumbido por un golpe revolucionario, ó habrá dominado por la fuerza al elemento intransigente...

federacion no irá más allá de la fórmula que le ha dado Emilio Castelar...

Mas los horizontes de la libertad republicana son muy extensos, y así se detiene en los lindes del despotismo...

Ahora bien; si atravesamos el periodo que media de aquí á la reunion de la Constituyente...

De la Asamblea federal que venga no saldrá la federación.

Ya han principiado los jueces de primera instancia de Madrid á tomar declaraciones sobre los atropellos...

Entre los actos de este género de que hoy tenemos que dar cuenta, figura el practicado en casa de D. José Emilio Santos...

Mediaron diálogos muy curiosos y corteses entre el Sr. D. Emilio y los invasores...

Por ejemplo, en casa del honrado liberal D. Juan Alonso, dueño del establecimiento de vinos de la calle del Aguila...

También en la vivienda de D. Manuel Guerra, alcalde del barrio de Calatrava, que está situada en la calle de este nombre...

Seria interminable la relacion de las personas que han recibido visitas domiciliarias en el distrito de la Inclusa...

El atropello del general Hoyos se nos refiere por un suscriptor con detalles terribles. Eran las seis de la tarde cuando el anciano general fué detenido en la Plaza Mayor...

si algunas personas más humanitarias no se hubieran opuesto á ello, y cogiendo por un brazo, no le hubieran conducido al gobierno civil...

El gobernador nada hizo; el general, puesto, al fin, en libertad, quedó en muy mal estado?

¿De qué servirá que el juez del distrito incohe un proceso que no ha de dar resultado alguno?

El bando del Sr. Estévez es una irritación: la seguridad de los ciudadanos continuará á merced de las turbas...

En virtud de decreto firmado por Ocon I y publicado en la Gaceta de hoy, el señor Figueras vuelve á encargarse de la presidencia del Poder ejecutivo.

Este singular decreto, orden ó lo que sea, está redactado en forma de comunicación que el secretario del Consejo de ministros dirige á los Sres. Figueras y Pi Margall...

Está resuelta la exacción de un año de contribución.

Los felices contribuyentes deberán hacer el pago en el inmediato mes de mayo, juntamente con el cuarto trimestre de la contribucion de este año.

Es la mejor manera que ha tenido el Gobierno de la República de celebrar su triunfo: en algo se ha de dar á conocer al país que ya no hay Cortes...

No recordemos que una exacción de este género contribuyó más que nada á la revolucion de 1854: semejante recuerdo podria mortificar á nuestros gobernantes...

¿Conque ahora resulta que en la vuelta del 21 de febrero en Barcelona se perdieron 45.000 pesos, y que no se encuentran por ningun lado?

Potría no haber habido malicia en el extravío, pero es preciso que los 45.000 pesos parezcan. Hé aquí los términos en que dan cuenta del caso á un apreciable colega:

Quien supiere el paradero de cuarenta y cinco mil pesos de que se hizo cargo la diputacion provincial de Barcelona en 21 de febrero, dia que contribuyó á que las fuerzas del ejército proclamaran la República federal...

Se advierte que los dueños de los almacenes que han dado de comer al fiado á esa tropa durante los meses de febrero, marzo, y abril, gratificarán con largueza al que los presente.

Para más noticias acúdase al comandante fiscal que instruye sumaria en aquella plaza sobre ese inocente extravío.

Si la historia de España que explica el Sr. Castelar en la Universidad de Madrid es tan exacta como la que de los sucesos del 23 ha comunicado á Europa en el despacho que publican los diarios extranjeros...

Hé aquí el despacho que abandonamos al buen juicio de nuestros lectores:

Madrid, miércoles 23 de abril, á la una de la madrugada. Hoy debía tener lugar la reunion ordinaria de la comision

permanente; numerosos batallones de la antigua Milicia, convocados no se sabe por quien, se han reunido en la Plaza de Toros y otros puntos de la villa.

La aparición de ciertos batallones de voluntarios de la República y de toda la fuerza armada, así como la actitud de la población, demostraron á los rebeldes la inutilidad de su movimiento...

Las elecciones parciales de diputados, verificadas en Francia, han sido un verdadero fracaso para Mr. Thiers.

Además de la derrota de Remusat en París, en la Gironda, Marsella y el Jura han obtenido mayoría los radicales Dupouy, Lockroy y Gagneur...

En resumen: de seis diputados electos, cuatro corresponden á la extrema izquierda, uno á la extrema derecha, y otro, el Sr. Picard, podrá ser partidario del Gobierno.

Y esto á los quince dias de obtener la evacuacion total del territorio francés por los prusianos!

El Sr. Tutau ha ideado rebajar en una tercera parte los sueldos de todos los funcionarios públicos, reducir á sesenta mil reales el de los ministros...

Por supuesto, despues de pedir un año de contribucion adelantado.

Si los contribuyentes se quejan, será porque no sean gente de gusto.

Entre las cosas buenas que se dijeron en el Campo del Moro, en la reunion del domingo, se oyó á un orador federal pedir la destitucion del Gobierno...

¿Dónde están los cinco caballos sacados de casa del general Serrano?

Dicen que nadie dá razon de ellos y seria lástima, porque bien valdrán un par de miles de duros.

Es verdaderamente aterrador el movimiento de la Caja de Ahorros. El domingo último retiraron los imponentes 1.091.589 reales, y solo ingresaron 80.761.

Si esto sigue, la República hará que la Caja quede vacía.

No hay que poner ni quitar punto ni coma á las siguientes líneas en que un diario de la mañana describe la situacion de Málaga:

Málaga se ha convertido en el patio de una cárcel, el más guapo es el que manda, es decir, el que cobra el barato.

Ahora, al decir de una correspondencia de aquella capital que publica El Gobierno, quien priva es un vendedor de chivos llamado Gilito.

Se le antoja al Sr. Gilito tomar por asalto la cárcel para administrar á domicilio (á calabozo) una tunda á tal ó cual preso carlista.

de en queja al gobernador el alcalde de la cárcel con la dimision de su cargo en la mano fundada en aquel bárbaro proceder.

No es exacto que el Sr. Olózaga se halle dispuesto á continuar en la embajada de París: lejos de ello, ha reiterado su dimision al tener noticia del golpe de estado del 23...

Un dato elocuentísimo para apreciar el crédito de que goza la situacion hallamos en La Epoca.

Cuando D. Carlos de Borbon, abuelo del Tercero, acampaba á las puertas de Madrid en 1837, se cotizaba el 3 por 100 español á 17...

Durante la revolucion del 48, la que más lastimó los negocios en toda Europa, se cotizaba á 18...

Hoy se publican las operaciones á 17 y céntimos. Son inútiles los comentarios.

El ayuntamiento de Cádiz continúa, sin que nadie se lo impida, su obra de demolicion de templos; pero habiendo sido designado para su derribo uno en que hay una capilla perteneciente á la Colonia francesa de aquella ciudad...

Desmiente La Correspondencia que el general Alaminos haya dispuesto embarcar al arzobispo de Manila bajo partida de registro para la Península...

En las únicas bolsas en que hoy circulan los fondos públicos de España, corre acreditado el rumor de que el Gobierno piensa sustituir el pago de los intereses de la deuda por la amortizacion anual de la misma...

El Gobierno es capaz de cualquier cosa. Cuarenta y ocho horas es el plazo que dió ayer el general Acosta á sus compañeros para que nombren quien le sustituya en el ministerio de la Guerra...

reco ocupa el terrible asiento, y ella también debía aceptar lo que la haría sufrir más.

Se apoyó, débil, quebrantada, sobre el brazo de su esposo.

Osorio la condujo, casi la arrastró, al oscuro aposento donde dormían Francisca y su madre, donde Julia velaba silenciosamente, observándolo todo desde la oscuridad.

Sacó el conde una moneda de oro y la puso sobre la mesa de pino, cerca del apagado candelil de hojalata, que había á la cabecera de la cama.

Luego se volvió á mirar á Julia. —Síguenos, la dijo con natural dignidad.

Y echando en los hombros de su esposa la capa que estaba sobre una silla, cubriendo el hermoso y pálido rostro con el negro velo de encaje, llevóla hasta el pie de la escalera, y bajaron ambos sin hacer ruido, seguidos de Julia.

Enlazado el brazo de Enriqueeta al de su marido, sentía este los repetidos temblores de aquel, el continuado estremecimiento que de minuto en minuto sacudía el cuerpo de la desgraciada y culpable esposa...

La sin ventura moriase de vergüenza, debajo de su velo de encaje; de carácter noble, de alma hermosa y de gran corazón, sentíase anonadada ante su desgracia, reconocíase culpable, acaso dema-

46 El conde se cruzó de brazos, y dió muy despacio dos paseos por el salon.

Luego se detuvo frente á la desventurada.

—Espero, dijo lentamente, que nadie sabrá en el mundo, nadie, ni aun su hermana de Vd., de lo que antes casi llegué á creer; temí que me hubiera Vd. deshonrado, y si no lo ha hecho Vd., quizá pronto lo hiciera, si el cielo no me hubiese guiado hacia esa pobre casa para estorbarlo.

Arrojó á su esposa una mirada llena de dignidad: la miraba, no del orgullo, sino de la virtud ofendida.

Pero Justo Osorio contestó á ella con una sonrisa tristemente irónica.

—Séntese Vd., y escúcheme, señora: la dije: comprendo que ofendo á Vd., yo que hasta hoy la he adorado como se adora á Dios; conozco, señora, que esta sospecha, tan francamente manifestada, ultraja á Vd., pero ponga Vd. la mano sobre su corazón, y dígame si no tengo razon para hablar así.

Enriqueeta cayó de nuevo en el sillón. Lo que sufría era peor que la muerte.

—No será mucho lo que obligue á usted á escucharme, continuó Justo; está usted fatigada, y deseará Vd. descansar; bien, descansará Vd., pero recuerdo á usted otra vez en nombre de su hijo, que

47 ni ese hombre, ni su hermana de Vd., deben saber nuestro encuentro en el Barquillo. ¿Me entiende Vd.?

—Sí, murmuró la desventurada.

—Ha dicho Vd. á ese hombre que mañana irá Vd. á visitar, por la noche, á su hermana que acompañarán á Vd. sus tíos, y que yo también iré; tal como lo ha anunciado Vd. sucederá; mañana iremos á visitar á la condesa de Torreverde, y Vd. guardará absoluto silencio para todos, teniendo Vd. en cuenta...

—No sé si está Vd. en correspondencia con ese hombre, ni quiero saberlo, pero si lo estuviese, prohibo que le diga Vd. que yo sé nada de ese infame amor; lo prohibo, y hágame Vd. el gusto de complacerme, porque si no difícilmente respondo de mí mismo. Lleva Vd. mi nombre, señora, y todavía tengo derecho para dar órdenes á Vd.

—Así lo haré, dijo.

—Silencio para todos, y si acaso sufre usted algo, haga Vd. lo posible porque no lo conozcan los criados, oculte Vd. sus lágrimas, pues no quiero que se hablen de nosotros en Madrid de ese modo; en cuanto al partido que para en adelante tome, lo participaré á Vd., señora, porque ya he dicho que no quiero escándalos.

—Justo!

—Nada, no diga Vd. nada; perdone usted si me resisto á oír á Vd.; no olvide usted que he escuchado toda la conver-

48 agitando en el lecho; Justo no perdonará nunca esas entrevistas funestas, que quizá creará más culpables que han sido. ¡Dios mío, Dios mío, tened compasion de mí!

En vano era llamar al sueño, porque este no acudía; la noche, con su triste tranquilidad, con su silencio, era un tormento continuado, para la desgraciada Enriqueeta.

Justo Osorio tampoco dormía, ni aun se había acostado. Toda la noche la llevó escribiendo y arreglando papeles, y cuando amaneció el nuevo dia, concluida su tarea sin duda, no pensó tampoco en dormir.

A la hora del desayuno fué el que primero acudió al salon.

Julia estaba en él.

A su vista se estremeció el conde, pero al momento se puso sobre sí.

Diga Vd. á la señora que la espero, dijo con la naturalidad con que todos los dias pronunciaba estas mismas palabras.

Julia obedeció. Osorio estaba sumamente pálido, pero nunca había puesto más esmero en su compostura, ni nunca sus expresivos ojos habían brillado con tanto fuego.

49

Algunos momentos despues de estar en el salon, apareció Enriqueeta, en bata, peinada con elegancia, según acostumbraba, pero debajo de aquellos hermosos rizos resaltaba más aún la palidez de la muerte que cubría su semblante.

El conde se adelantó á recibirla con la

43

reco ocupa el terrible asiento, y ella también debía aceptar lo que la haría sufrir más.

Se apoyó, débil, quebrantada, sobre el brazo de su esposo.

Osorio la condujo, casi la arrastró, al oscuro aposento donde dormían Francisca y su madre, donde Julia velaba silenciosamente, observándolo todo desde la oscuridad.

Sacó el conde una moneda de oro y la puso sobre la mesa de pino, cerca del apagado candelil de hojalata, que había á la cabecera de la cama.

Luego se volvió á mirar á Julia. —Síguenos, la dijo con natural dignidad.

Y echando en los hombros de su esposa la capa que estaba sobre una silla, cubriendo el hermoso y pálido rostro con el negro velo de encaje, llevóla hasta el pie de la escalera, y bajaron ambos sin hacer ruido, seguidos de Julia.

Enlazado el brazo de Enriqueeta al de su marido, sentía este los repetidos temblores de aquel, el continuado estremecimiento que de minuto en minuto sacudía el cuerpo de la desgraciada y culpable esposa...

La sin ventura moriase de vergüenza, debajo de su velo de encaje; de carácter noble, de alma hermosa y de gran corazón, sentíase anonadada ante su desgracia, reconocíase culpable, acaso dema-

Uno de nuestros colegas nos dá como resuelta la cuestion en los siguientes términos:

No por la tarde, sino por la mañana, telegráfico ayer el Gobierno al general Nouvilas ofreciéndole la cartera de Guerra...

Se anuncia para hoy una conferencia entre el ministro de Estado y el embajador de Francia.

De seguro que de esa conferencia saldrá el reconocimiento de la República española.

Al menos, nosotros esperamos que esta noche venga La Correspondencia dándonos esta noticia.

GUERRA CIVIL.

Los despachos oficiales dicen lo que sigue. Aragon.—El teniente coronel Aguilar, jefe de una de las columnas del Alto Aragón...

Empieza á conocerse la causa por la que las operaciones contra los carlistas en el Norte están paralizadas casi por completo.

Segun de público se dice, el general Lagunero es el encargado de pactar un convenio, indulto ó cosa así, por el cual las facciones se comprometan á deponer las armas en un breve plazo.

Las bases de estos contratos no son de nadie conocidas; pero es lo cierto, que estas negociaciones se llevan hasta ahora con buen éxito aunque todavía no se haya decidido nada.

Hace pocos dias que por indicacion de algunos legitimistas franceses, segun se asegura, se celebró en la frontera una reunion entre los jefes más importantes del carlismo...

En consecuencia de esta reunion, y en tanto que se tomé acuerdo, se han dado órdenes á todos los cabecillas para que dividan sus facciones en pequeños grupos y no efectúen más operaciones que las indispensables para no caer en poder de las columnas.

Este es el estado de estos pactos, en los que, segun todas las probabilidades, el engañado y la victima será el Gobierno, á quien los intranquitos ponen en el caso de aceptar todo género de condiciones de los carlistas...

En Cataluña se nota, á pesar de todo, más actividad. El general Velarde ha dado cuenta de la entrada de D. Alfonso en Francia en la siguiente orden del día...

«Soldados: D. Alfonso de Borbon con su estado mayor entró ayer mañana á las siete en Francia. La faccion de Savalls está desmenuada y el fugitivo. Estos brillantes resultados obtenidos en tan breve tiempo son debidos á haber entrado el ejército por la senda del honor y la disciplina...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

conocimiento de lo que pasaba cuando se aperció de que las casas de Igl-sias, Mestres, Segal, Ciscar, Jover, Ton de l'Abia, Marbell y demás principales estaban custodiadas por dos hulanos cada una. Ya no cupo duda á los vecinos de lo que se trataba, y poco despues entró el grueso de la fuerza.

La persona que nos comunica estas noticias pudo escapar desde este momento, y hasta aqui llegan sus datos; pero luego supo en Tárrega, por un trágico suceso, que se habia hecho un pregon para que todo el mundo acudiese á derribar las obras de fortificacion de la iglesia, que robaron el caballo del médico D. Tomás Sunyer, y lo que es más sensible, que se llevaron en rehenes á varias personas. Se cree que la columna de Cervera, que aquella mañana salió hacia Agramunt, las alcanzara.

El capitán general de Cataluña, Sr. Velarde, ha circular desde Prats de Lluçanés el siguiente

BANDO

En vista de los bandos publicados por el cabecilla Savalls, en los que impone pena de muerte á las personas y por las causas que le acomoda, á cuyos bandos dan un cumplimiento por simpatía, y otros por cobardía, con mengua del Gobierno...

Como capitán general de Cataluña, Ordeno: Artículo 1.º Todos los correos que se dirijan á las montañas de las provincias de Barcelona y Gerona se detendrán respectivamente en Manresa y Vich, y por Gerona en Bañolas y Olot...

Artículo 2.º En el término improrogable de seis dias despues de publicado este bando en cada pueblo, se cerrarán todas las casas de campo de los juzgados de Berga, Manresa, Vich (excepto el llano) y Vilafranca del Panadés...

Prats de Lluçanés 21 de abril de 1873. José García Velarde.—Hay un sello que dice Capitán general de Cataluña. El anterior documento revela los buenos propósitos que el Sr. Velarde tiene de acabar con las facciones; pero, por desgracia, á ellos sigue oponiéndose el estado de indisciplina del ejército.

Otro hecho de este género tenemos que lamentar, ocurrido en Figueras el día 24. Hé aqui los términos en que de él cuenta una correspondencia de aquel punto: «La poblacion está consternada. Ayer tarde, la mayor parte de una columna de tropa procedente de Llers, se insubordinó contra su jefe en el Paseo Nuevo...

«Soldados: D. Alfonso de Borbon con su estado mayor entró ayer mañana á las siete en Francia. La faccion de Savalls está desmenuada y el fugitivo. Estos brillantes resultados obtenidos en tan breve tiempo son debidos á haber entrado el ejército por la senda del honor y la disciplina...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

«Anteayer miércoles, el cabecilla Tristany, con una partida fuerte de 800 hombres y 40 caballos, se presentó en Agramunt (Lérida). Serian como las diez de la mañana cuando la partida llegaba al punto denominado «Teuleria vieja»...

EXTRANJERO

PARIS 28 (una de la madrugada).—Resultado total de la eleccion, ménos dos secciones. El Sr. Barodet, antiguo alcalde mayor de Lyon, candidato radical, ha sido elegido por 177.454 votos.

El señor de Remusat, ministro de Negocios extranjeros, candidato republicano conservador, ha obtenido 133.768 votos, y el Sr. Stoffel, candidato monárquico, ha reunido 26.645 votos.

En el Bolsin del boulevard el empréstito se cotizaba á 90-60. Está segura la eleccion de los candidatos radicales en Burdeos y Marsella.

PARIS 28 (7 y 15 mañana).—Resultados definitivos de las elecciones. Barodet elegido por 180.146 votos. Remusat ha obtenido 135.407; Stoffel 27.088.

En el departamento de la Gironda ha sido elegido el radical Sr. Dupuy. En Marsella el radical Sr. Lockroy. En el departamento del Jura el radical Sr. Gagneur. En el departamento del Marne el republicano Sr. Picard. En el departamento del Morbihan el Sr. Dubodan, legitimista.

A noche grande animacion, pero sin ningun incidente. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Si las noticias de un colega son exactas, van á ser demolidas las iglesias de San José y las Góngoras, patronato de la villa de Madrid. En el solar de esta última se construirá probablemente un mercado.

Ha sido puesto á disposicion del inspector de la Audiencia, uno de los guardias de orden público del mismo distrito por hallarse bailando á las dos de la madrugada en el baile de la calle de la Comadre.

El celeberrimo ayuntamiento de Cádiz ha declarado que la iglesia de la Merced era propiedad suya, y como consecuencia de esa declaracion acordó el derribo de dicho templo para establecer en él una pescadería. Tambien acordó que á las juntas parroquiales de beneficencia no perteneciesen los señores curas párrocos, y que dichas juntas se llamen en lo sucesivo juntas de barrios.

El referido ayuntamiento es el poder más autocrático que se conoce: de seguro que evidian su despotismo el czar de la Rusia y hasta el mismo emperador de la China.

El director de El Pueblo Sr. D. Eugenio García Ruiz ha salido para su patria, provincia de Palencia, en la idea de tomar parte en las próximas elecciones por su distrito natural (Astudillo), y tambien en la de restablecer su salud, con el aire del campo.

Las ocho y media de la noche del sábado, y al pasar por la calle del Clavel, esquinada á la de San Miguel, un ex-inspector de policía recibió un tiro que afortunadamente no le hirió.

Las marcas quedaron en la manga del gaban del brazo derecho. El autor de tal hazaña se dió á correr por la calle de San Miguel, burlando de este modo las iras de los que en aquel momento circulaban por la referida calle.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca, y de proponer al Gobierno lo más conveniente acerca de la distribucion y aprovechamiento.

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

Morocco. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto nombrando una comision encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca...

NOTICIAS.

El telégrafo habia anunciado que mientras aqui tenian lugar los sombríos sucesos del miércoles por la noche y jueves por la mañana, en otras capitales importantes el orden se alteraba tambien, y sustos y desgracias turbaban hondamente la paz de las familias.

Los periódicos y las cartas van trayéndonos ya detalles de lo sucedido fuera de Madrid, y de ello iremos enterando á nuestros lectores. En Sevilla numerosos grupos armados ocuparon la Plaza Nueva y rodearon el ayuntamiento, hubo sus correspondientes tiros escapados sin saberse de dónde, y todo el jueves la poblacion presentó el aspecto de un campamento, produciendo este estado el natural sobresalto en el vecindario pacífico.

Entre las exigencias de los agrupados era una de las principales, que fueran destituidos varios concejales y diputados provinciales, á quienes tachaban de rivelistas.

Otros grupos, armados tambien con escopetas, palos y armas blancas invadieron los felatos de consumos, obligando á los empleados á abandonar sus puestos, y privando desde luego al municipio de los recursos con que cubria su presupuesto.

El ayuntamiento se ocupaba de sustituir los arbitrios de consumos, con un recargo de 30 por 100 sobre la contribucion industrial y de 3 por 100 sobre la territorial, recursos que están negados á los municipios por la ley municipal de 20 de agosto de 1870, sancionada por las Cortes Constituyentes.

Ayer á las cuatro de la tarde se presentaron en Castellón, y ante el gobierno de la provincia, unos 300 federales en actitud pacífica, pidiendo fuese destituido la diputacion provincial, que se componía de republicanos, radicales y conservadores, y sustituida por otra exclusivamente federal.

El gobernador dirigió la palabra á los manifestantes haciéndoles comprender la inconveniencia y sin razon de su demanda, y encareciéndonos la necesidad de conservar el orden á todo trance y de tener confianza plena en el Poder ejecutivo.

Los peticionarios, despues de dar un viva á la Republica federal, se disolvieron ordenadamente. Segun telegrama del gobernador de Almería, anteayer á las cuatro de la tarde se presentó en la Plaza Mayor de aquella ciudad el comité provincial republicano con algunos voluntarios para colocarse una lápida en la fachada de la casa ayuntamiento con el siguiente lema: «Plaza de la Republica federal. Al tener noticia de ello el gobernador, pasó á la plaza, acompañado del gobernador militar, y supo por el alcalde que tenían su autorizacion, visto lo cual y puestas de acuerdo la autoridad civil y militar, mandaron retirar los voluntarios armados, llevándose á cabo sin otro contratiempo la colocacion de la referida lápida.

Por último, en Valladolid y en algun otro punto, se corrieron serios peligros de que la tranquilidad fuese alterada gravemente. De Barcelona no hay nada que decir, pues si no se ha proclamado el establecimiento del Estado catalán se debe á los ruegos que han ido de Madrid, obsequiados por el Sr. Olózaga.

El Sr. Olózaga continuará por ahora en la embajada de Paris. Los consejeros de Estado, Sres. Lasala y Saporná, se han declarado federales, y continuarán por consiguiente en los puestos que hoy ocupan.

Los bandidos han secuestrado en las minas de Linarés al hijo de un administrador bastante conocido en Madrid: piden 5 000 duros de rescate.

En el ministerio de Ultramar se están haciendo los trabajos necesarios para las próximas elecciones en Cuba. No es cierto que haya sido preso el señor Mosquera.

El Sr. Castelar salió ayer para Ciempozuelo acompañado de su familia.

GACETILLAS.

A las filias del Metro.

¡Pobres lilas! Apenas empezávais el campo á hiermosear, cuando manos profanas, federales, os vienen á cortar.

¡Ah! ¡Por qué sois las víctimas primeras de la revolucion?

¡Es que os toman tal vez por partidarias de aquella comision?

¡Quien al ver cómo os cortan y arrebatan del natural jardín?

¡No presuma que fuisteis las autoras del último motin?

No tan solo tranquilos ciudadanos os perseguirán se ven?

¡Para esta santísima Republica sois traidoras tambien!

Perdonad, sin embargo, á los verdugos, tenedlos con compasion, que en cuanto á lilas, esos caballeros más que nosotros son.

¡Pobres lilas! en tiempos desdichados vinisteis á nacer!

¡Ignorabais que destrozard jardines es federal placer!

¡No nos sirve en los tiempos que corremos vuestro suave color, y teneis para el pueblo soberano muy pallido el color.

¡Si fuérais del matiz de la amapola entonces!... ménos mal, podría fabricarse cualquier rojo un gorro federal.

No es extraño que al ver tanto furioso que os tala sin dolor, os tináis del color de circunstancias, porqué es el del rubor.

¡Pobres lilas! Apenas empezávais el campo á hiermosear, cuando manos profanas, federales, os fueron á cortar.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media: La mujer fuerte.—Los parvulitos.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media, á beneficio de D. Manuel Catalina: El amante universal.—La cabeza á pájaro.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media: Un casamiento republicano.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: C. de L.—El hombre es débil.—Flama ó la hija del fuego.

Mañana, C. de L.—Pescar en seco.—Flama.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—Circulo de Paul.—A las ocho y media.—El rosario de mi abuela.—Baile.—Sobre la marcha.

MADRID, 1873. IMPRENTA DE FERRAZ NÚM. 43 Corredora Baja, de San Pablo, 43

ESPECTÁCULOS PARA HOY. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media: La mujer fuerte.—Los parvulitos.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media, á beneficio de D. Manuel Catalina: El amante universal.—La cabeza á pájaro.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media: Un casamiento republicano.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: C. de L.—El hombre es débil.—Flama ó la hija del fuego.

Mañana, C. de L.—Pescar en seco.—Flama.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—Circulo de Paul.—A las ocho y media.—El rosario de mi abuela.—Baile.—Sobre la marcha.

MADRID, 1873. IMPRENTA DE FERRAZ NÚM. 43 Corredora Baja, de San Pablo, 43

ESPECTÁCULOS PARA HOY. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media: La mujer fuerte.—Los parvulitos.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media, á beneficio de D. Manuel Catalina: El amante universal.—La cabeza á pájaro.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media: Un casamiento republicano.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: C. de L.—El hombre es débil.—Flama ó la hija del fuego.

Mañana, C. de L.—Pescar en seco.—Flama.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—Circulo de Paul.—A las ocho y media.—El rosario de mi abuela.—Baile.—Sobre la marcha.

MADRID, 1873. IMPRENTA DE FERRAZ NÚM. 43 Corredora Baja, de San Pablo, 43

ESPECTÁCULOS PARA HOY. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media: La mujer fuerte.—Los parvulitos.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media, á beneficio de D. Manuel Catalina: El amante universal.—La cabeza á pájaro.

Diario mercantil y guia de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE ABRIL

Alcanta, 17.—Trigos de 40 4/47 y de 45 4/47 reales fanega; cebada de 38 4/100 rs. cebiz de 4 1/2 fanegas; aceite, de 40 4/42 y de 48 4/52 rs. arrobas; vinos, de 9 a 12 reales cántaro.

Archivos

Archivo facultativo de Artillería, en la Dirección, calle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buena Vista.—Entrada de 10 4/4 que perteneció a la Real Academia de la Historia, formado con los documentos de todos los monasterios suprimidos, ha sido agregado al Estado en 19 de abril de 1866.

Señalamientos

El día 1.º de Mayo próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha a las clases activas pasivas y jubiladas, por esta Tesorería.

Archivos

Archivo general de Escrituras públicas, Carrera de San Francisco, núm. 16, bajo, derecha.—Notario Archivero, Sr. D. Manuel de la Fuente.—Horas de despacho, de 10 4/3 todos los días, menos los festivos.

Archivos

Archivo de la Villa de Madrid, en la casa de Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5.—Despacho, de 10 4/4, que son las horas de oficina, excepto los días festivos.

Señalamientos

El día 1.º de Mayo próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha a las clases activas pasivas y jubiladas, por esta Tesorería.

Señalamientos

El día 1.º de Mayo próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha a las clases activas pasivas y jubiladas, por esta Tesorería.

Señalamientos

El día 1.º de Mayo próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha a las clases activas pasivas y jubiladas, por esta Tesorería.

Señalamientos

El día 1.º de Mayo próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha a las clases activas pasivas y jubiladas, por esta Tesorería.

Señalamientos

El día 1.º de Mayo próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha a las clases activas pasivas y jubiladas, por esta Tesorería.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION

España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia, Portugal, Antillas, Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.—Un mes... Provincias.—Tres meses... Seis id.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.—Un mes... Provincias.—Tres meses... Seis id.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.—Un mes... Provincias.—Tres meses... Seis id.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.—Un mes... Provincias.—Tres meses... Seis id.

Se suscribe también en las principales librerías, y en provincias, en casa de los corresponsales. Habana, Sres. Molinas-hermanos, Bayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street, Leicester Square.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO. Leer un sabio documento expedido a favor del inventor del aceite de bellotas con savia de coccoloba.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ. CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECCIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, café, té y sopas.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION. POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los Ilustres Colegios de Ciencias y de Madrid, é individuo de las Sociedades económicas Matritense y Aragonense.

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE por poco dinero. Mas de cien mil personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en multitud de casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del aceite de Bellotas con savia de coco.

MALES SECRETOS. CURACION RADICAL, pronta y segura con un método sencillo poco costoso y nada molesto, por el acreditado profesor de cirugía y por escrito. Recibe consultas personales y por escrito. Plaza de la Leña, núm. 4.

CIENCIA Y NATURALEZA.—ENSAYOS de filosofía y ciencia natural, por Luis Buchner. Traducción dirigida del alemán por el Dr. Gaspar Santón.

DEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA. Premiado por la Exposición Aragonesa y por la Sociedad de Amigos del país de Zaragoza.

EL SALVADOR.—COLEGIO DE PRIMERA CLASE, preparatorio para carreras especiales y facultad de Derecho, establecido en uno de los mejores edificios del barrio de Salamanca.

GRAN ALMACEN DE VINOS. COMPETENCIA. Calle de Leganitos, número 17. Vinos comunes, Vinos de postres.

Disenteria curada con el Café de que nacen las Bellotas. Esta inflamación intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, purpúreas o sanguinolentas, pujan a continuación de defecar, dolores vivos y sensación de calor y peso en el ano.